

LIGA INTERNA DE PADEL POR EQUIPOS

NORMATIVA:

1.- Los equipos deberán tener un mínimo de 6 jugadores y un máximo de 9. Obligatoria y necesariamente, los equipos deberán tener un mínimo de 2 jugadores por género. Una vez empezada la liga, ningún equipo podrá incorporar un nuevo miembro; de ahí el consejo de llenar el cupo de 9 jugadores, y evitar posibles faltas debido a lesiones y otras circunstancias.

Finalizada la liga, los equipos podrán realizar todos los fichajes que creen oportunos, siempre y cuando no se supere el número máximo de jugadores.

2.- El plazo de inscripción de los equipos finaliza el viernes 16 de Junio a las 14:00 horas.

3.- La liga tendrá un formato << TODOS CONTRA TODOS>>.

4.- Las jornadas de Liga se disputarán los fines de semana, no coincidiendo en las semanas de Ranking o Torneos Open, e intentando coincidir con el horario de la piscina de verano

5.- Las eliminatorias entre equipos se jugarán a 3 partidos: masculino, femenino y mixto. Si un equipo no puede contar con 3 jugadores por género en una eliminatoria, el partido mixto lo podrá jugar alguno de los que previamente haya jugado masculino o femenino.

6.- Todos los partidos de cada eliminatoria se jugarán al mejor de 3 Sets, siendo el tercero y definitivo un Súper tie-break a 10 puntos.

7.- Al finalizar cada jornada, los equipos sumarán tantos puntos como partidos hayan ganado. La clasificación se irá actualizando jornada tras jornada.

8.- Al término de la última jornada de Liga, se realizará la entrega de trofeos en el particular vino ofrecido por el club.

9.- La liga de 2018 comenzará con la clasificación final de la Liga 2017. Los equipos nuevos entrarán en las últimas posiciones, o en una segunda categoría si hubiera demasiados equipos, pudiendo los equipos hacer fichajes, sin pasar el límite de jugadores.